

ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

“Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

ACUERDO N° 348.- En la Provincia de San Luis, a VEINTIDÓS días del mes de AGOSTO de DOS MIL DIECISÉIS, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente la Sra. Ministro Dra. LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Visto el expediente N° 39-D.C.yP.-2016 en trámite ante Dirección Contable y de Personal iniciado ante la solicitud de Secretaría de Informática Judicial para la adquisición de impresoras, insumos y repuestos, para la Primera y Segunda Circunscripción Judicial, por lo que contándose con los fondos necesarios para tal erogación, se llamó a Licitación Pública N° 1/2016 -Acuerdo N° 262/16-, cuya apertura se realizó el día 26/07/2016.

Que a la referida licitación se presentaron dos oferentes, tal como consta en Acta de fojas 149, las empresas Copyar de David Fragante, y Soluciones Informáticas Sigma S.R.L., cuyas ofertas fueron analizadas por personal técnico de la Secretaría de Informática Judicial - fojas 154 y 155-, quienes determinaron para los renglones 1, y 3 el criterio de adjudicación teniendo en cuenta las características técnicas de los productos.

Que por Acuerdo N° 312/2016 se creó la Comisión de Preadjudicación, prevista en el artículo N° 17 del Pliego de Condiciones Generales -Acuerdo N° 463/2015-, quien a fojas 159 emite el correspondiente informe y recomienda la Preadjudicación de los renglones 1, 2, 3 y 4.

Que teniendo en cuenta las facultades otorgadas por los Arts N° 214 inc. 8) de la Constitución Provincial, 1° de la Ley de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial N° IV-0088-200497, 97 inc. a) de la Ley

de Contabilidad, Administración y Control Público N° VII-0256-2004 y dado que la presente contratación se encuadra en el punto I) inciso a) del Acuerdo 430/15, por ello

ACORDARON: I) ADJUDICAR a la empresa Soluciones Informáticas Sigma S.R.L., CUIT 30-70770293-8, el Renglón N° 1 de la Licitación Pública N° 1/2016 según oferta de foja 140, sesenta y cinco (65) impresoras de rango medio según especificaciones técnicas contenidas en la misma, por un total de Pesos trescientos diecinueve mil doscientos quince (\$ 319.215), por ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Condiciones Particulares.

II) ADJUDICAR a la empresa Soluciones Informáticas Sigma S.R.L., CUIT 30-70770293-8, el Renglón N° 2 de la Licitación Pública N° 1/2016 según oferta de foja 140, sesenta y cinco (65) tóner para las impresoras detalladas en el Renglón N° 1 según especificaciones técnicas contenidas en la misma, por un total de Pesos ciento ochenta y dos mil seiscientos cincuenta (\$ 182.650), por ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Condiciones Particulares.

III) ADJUDICAR a la empresa Soluciones Informáticas Sigma S.R.L., CUIT 30-70770293-8, el Renglón N° 3 de la Licitación Pública N° 1/2016 según oferta de foja 140, sesenta (60) impresoras corporativas de alto rendimiento según especificaciones técnicas contenidas en la misma, por un total de Pesos ochocientos noventa y dos mil doscientos (\$ 892.200), por ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Condiciones Particulares.

IV) ADJUDICAR a la empresa Soluciones Informáticas Sigma S.R.L., CUIT 30-70770293-8, el Renglón N° 4 de la Licitación Pública N° 1/2016 según oferta de foja 140, sesenta (60) tóner para las impresoras detalladas en el renglón N° 3 según especificaciones técnicas contenidas en la misma, por un total de Pesos doscientos veintisiete mil novecientos cuarenta (\$ 227.940), por ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Condiciones Particulares.

V) AUTORIZAR a la Dirección Contable y de Personal del Superior Tribunal de Justicia a confeccionar las Órdenes de Provisión correspondientes, imputándose en la partida presupuestaria Bienes de Uso, partida principal Maquinaria y Equipo, Partida Parcial Equipo para Computación, del Programa Máxima Instancia de Justicia Provincial, por un total de Pesos un millón seiscientos veintidós mil cinco (\$ 1.622.005,00).

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.

DC